



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-21-18 (SEGUNDA VEZ)
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE



JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **08 de agosto de 2018**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-21-18 (SEGUNDA VEZ)** referente a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES PRESENTES:

AUTOMOTRIZ REYES HUERTA S.A. DE C.V.
HERRERA MOTORS DE HIDALGO S.A. DE C.V.

PRESENTA ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPAR
PRESENTA ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPAR

➤ **Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:**

1. SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, PODRÁN PRESENTAR ADJUNTO A SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ESTO PARA FACILITAR LA EVALUACIÓN DE SU PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

SE COMUNICA A LOS LICITANTES QUE DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN DE FORMA PRESENCIAL O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE VAYA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS O EN EL MISMO ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.

EL C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ SUPLENTE DEL DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS INFORMA QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS DE LA EMPRESA **HERRERA MOTORS DE HIDALGO, S.A. DE C.V.** ANTES DE LA FECHA Y HORA DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

HERRERA MOTORS DE HIDALGO, S.A. DE C.V. PREGUNTA:

1. EN CUANTO AL PUNTO 1.2 CONDICIONES DE PAGO ESTE SE PODRIA REALIZAR CONTRA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

EL MUNICIPIO RESPONDE: EL PAGO SE EFECTUARÁ DENTRO DE LOS 03 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA ENTREGA DE LA FACTURA Y DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES TODO A



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-21-18 (SEGUNDA VEZ)
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE



SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE, LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS Y NO HABRÁ ESCALATORIA ALGUNA. NO HAY ANTICIPO.

2. EN CUANTO AL PUNTO 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA ESTE PODRÍA AMPLIARSE A 10 DÍAS.

EL MUNICIPIO RESPONDE: SE ACEPTA, EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE.

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES PRESENTES:

AUTOMOTRIZ REYES HUERTA S.A. DE C.V.

1.-CONCEPTO 1 ANEXO 1, EN LAS BASES SOLICITAN DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA, ACEPTARÍAN DIRECCIÓN HIDRÁULICA?, CON LA VENTAJA QUE ES 100% REPARABLE A DIFERENCIA DE LA SOLICITADA.
EL MUNICIPIO RESPONDE: NO SE ACEPTA, LA DIRECCIÓN DEBERÁ SER ELECTROASISTIDA

2.-CONCEPTO 1 ANEXO 1, RESPECTO AL PERIODO DE GARANTÍA ESTÁN SOLICITANDO 5 AÑOS/100,000 KMS, DEFENSA A DEFENSA, NOSOTROS OFRECEMOS 7 AÑOS Ó 100,000 KMS EN TREN MOTRIZ, INCLUYENDO ADEMÁS ASISTENCIA VIAL Y GARANTÍA INTERSAFE (ROBO DE PARTES INTERIORES DEL VEHÍCULO) POR EL MISMO PERIODO DE LA GARANTÍA OFERTADA, ESTÁN DE ACUERDO?
EL MUNICIPIO RESPONDE: LA GARANTÍA MÍNIMA SERA DE 3 AÑOS/60,000 KM DE DEFENSA A DEFENSA

3.- CONCEPTO 1 ANEXO 1, LOS VEHÍCULOS SE DEBEN ENTREGAR CON PERMISO DE TRASLADO?
EL MUNICIPIO RESPONDE: NO ES NECESARIO EL PERMISO DE TRASLADO

4.- CONCEPTO 1 ANEXO 1, HAY ALGUNA LIMITANTE EN EL KILOMETRAJE EN LOS VEHÍCULOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA?
EL MUNICIPIO RESPONDE: LAS UNIDADES DEBERÁN TENER COMO MÁXIMO 20 (VEINTE) KILÓMETROS AL MOMENTO DE LA ENTREGA

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **10 de agosto de 2018** a las **10:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **10:35 horas** del día **08 de agosto de 2018**, presidiendo el presente acto el **C. Moisés Ramos García** en su carácter de Suplente del



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-21-18 (SEGUNDA VEZ)
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE



Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

COMITÉ

PRESIDENTE DE COMITÉ

C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE
Secretaría de Administración

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ

C. JULIO DANIEL REYES RIVERO
TITULAR
Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ

C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ
SUPLENTE
Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

C. FRANCISCO MORALES LEGORRETA
SUPLENTE
Secretaría de Contraloría y Transparencia

VOCAL DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS
SUPLENTE
Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ

C. JOSÉ CARLOS SOSA OZUMBILLA
SUPLENTE
Sindicatura Hacendaria

ASESOR DE COMITÉ

C. SUEMY EVANGELINA RÍOS HERNÁNDEZ
SUPLENTE
Dirección General Jurídica

INVITADO

C. NAYELI FARFÁN ESPINOSA
Representante del Sistema DIF Pachuca



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-21-18 (SEGUNDA VEZ)
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE



NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	AUTOMOTRIZ REYES HUERTA S.A. DE C.V.	ALEX BELLO GÓMEZ	
2	HERRERA MOTORS DE HIDALGO S.A. DE C.V.	CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ	